

COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARÓN EL ÁLAMO PROCALAM S.A.
RUC: 1191752240001
Av. Orillas del Zamora y Segundo Puente Moreno

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCTORA DE CAMARÓN PROCALAM S.A. CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES TREINTA
DE MARZO DEL DOS MIL OCHOCEINTOS.**

RUC. 091-2016

En Loja, los días jueves, treinta y uno de marzo del dos mil dieciocho, a las 9:00, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía Productora de Camarón el Álamo PROCALAM S.A., ubicada en dirección Avenida Orillas del Zamora 53-44 y Segundo Puente Moreno, a cuyo efecto el señor Presidente Julio Alberto Tamayo Córdova solicita al señor Gerente General-Secretario Harold Steve Brown Hidalgo que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, en resultado que están presentes las siguientes señoras: Harold Steve Brown Hidalgo, representando sus cuatro mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Julia Esther Córdova Córdova, representando sesenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Guillermo Mauricio Espigares Espigares, representando sus cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; José Gabriel Guantala Benavides representando sus cuatro mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, María Belén Tamayo Vinasco, debidamente representada por su mandatario el señor Julio Tamayo Córdova, copia de cuyo poder se adjunta al expediente de Actas de las Juntas de la compañía quien representa sus cuatro mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al ciento por ciento del Capital Pagado de la Compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de convocar, con el siguiente objeto de conocer y resolver sobre:

1) Informe del Gerente sobre la gestión económica financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2015; 2) Informe de Comisario sobre el ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015; 3) Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015; 4) Informe de Auditoría Externa del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015; 5) Autorización de contratación de la Auditoría Externa para el año 2016; y, 6) Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2016, 7) Designación del Gerente y Presidente de la Compañía para el período Mayo de 2016 a Mayo 2017; 8) Aprobación de los accionistas para que se impongan o compensen la pérdida de ejercicio anterior y el presente ejercicio con cargo a la cuenta de préstamos de socios; 9) Autorización de los accionistas a Gerente para la recuperación entre sueldos por pagar a accionistas y las cuentas por cobrar a accionistas- Precede la Junta al estudio, Sr. Ing. Harold Steve Brown Hidalgo y actúa de Secretario el asistente Gerente, Sr. Ing. Harold Steve Brown Hidalgo- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por el y en representación y el número de votos que les corresponde- Hecho esta lista se comprueba la existencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se decide agregar al Expediente del Acta, junto con el documento que acredita la representación del accionista Srta. María Belén Tamayo Vinasco- Instalada la Junta, el señor Presidente da una lectura brevemente a los señores Accionistas y propone que se proceda a conocer los nueve primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos- Sugiere que se acepte por unanimidad- Acta seguida se procede a dar lectura a los informes de Gerente, Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2015, para a continuación pasar a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados y cada documento relativo al ejercicio y gestión económica-financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015-

Simultáneamente la Junta revisó y aprobó los informes de Gerente, Gerencia y Auditor Externo y el Balance que contiene las cuentas Prepagadas y Cuenta de Resultados de la Compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1.º de enero y el 31. de diciembre del 2013.- Se ordena que el secretario, señor Ing. Harold Nave Brenes Méndez, por su condición de Gerente, se abstenga de votar en la aprobación del informe de su gestión y del balance. Acto seguido la Junta procede a conocer el quinto punto del orden del día y luego de la deliberación de los valores acumulados se resuelve admitir al Gerente para que continúe la Auditoría Externa para el año 2014.- Acto seguido la Junta procede a conocer el sexto punto del orden del día y la Junta por unanimidad resuelve nombrar como el cuerpo de Gerentes de la Compañía al Ing. Mario Mauricio Gallardo y como suplente del mismo se nombra a la Ing. Catalina Guadalupe del Coto Costa Paladino por el período de un año y con todos los deberes y obligaciones contempladas en la Ley y los Estatutos de la Compañía.- seguidamente la Junta pasa a conocer el séptimo punto del orden del día que es el nombramiento de Presidente y Gerente de la Compañía. El señor Gallardo Egúsquiza propone la nominación de los señores Julio Dávila y Harol Brenes para ocupar los cargos de Presidente y Gerente respectivamente para el período supe de 2014 hasta supe de 2018. Seguidamente con el octavo punto La Junta aprobó la compensación de la pérdida de operaciones anteriores con la cuenta de pérdidas de ganancias.- Finalmente el noveno punto a tratar consisten los acuerdos a favor de la medida compensatoria de valores entre los campos por pagar a accionistas y recibos por cobrar a accionistas. Terminado los puntos de orden del día, la Junta dispone que los documentos que han sido revisados en la presente reunión, se agreguen al Expediente de Actas.- Se levanta el Cuerpo para que continúe la designación de los Gerentes realizada en la presente reunión.- Se declara más que tratar, se levanta la sesión a las 12:00, correspondiendo 45 minutos de receso a la hora siguiente a las 12:45 se da inicio a esta acta y se la aprueba por unanimidad. Firmado para constancia todos los concurrentes.


Julio Dávila Torres-García
Presidente


Harold Nave Brenes Méndez
Gerente Interino


Mario Mauricio Gallardo
Gerente


Catalina Guadalupe del Coto Costa Paladino
Gerente


Julio Dávila Torres-García
Representante Legal
Harol Brenes Torres-García
Gerente


Catalina Guadalupe del Coto Costa Paladino
Gerente


Harold Nave Brenes Méndez
Gerente Interino